



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA**

**ALCALDÍA**

**ANUNCIO**

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA FIRMA DEL ACTA DE OCUPACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DEL SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES SG-EL-09 EL PICACHO, CONVOCATORIA PARA LA FIRMA DEL ACTA DE OCUPACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.**

Mediante Decreto de la Alcaldía n.º 919/2026, de fecha de 16 de marzo de 2026, se ordenó la consignación mediante depósito en la Caja General de Depósitos del importe total de los justiprecios e intereses de demora correspondientes en el expediente de referencia, en la forma que quedó así recogida en el mismo:

- A) Expte CPV: 2025-CPV/41-174: Importe total a consignar: 43.132,49 €:
  - Justiprecio: 41.984,81 €.
  - Intereses de demora: 1.147,68 €.
- B) Expte CPV: 2025-CPV/41-176: Importe total a consignar: 4.669,7 €:
  - Justiprecio: 4.545,45 €.
  - Intereses de demora: 124,25 €.
- C) Expte CPV: 2025-CPV/41-177: Importe total a consignar: 9.256,39 €:
  - Justiprecio: 9.010,09 €.
  - Intereses de demora: 246,30 €

A tal efecto se firmaron las operaciones de realización de los correspondientes pagos, en fechas de 8 de abril de 2026 (n.º de operaciones 2026-22003613, 2026-22003614 y 2026-22003615). Asimismo se ordenó dar traslado al Ministerio Fiscal de los documentros acreditativos de tal consignación, lo cual tuvo lugar el pasado 24 de abril. En contestación a ello, la Fiscalía Provincial de Sevilla mediante escrito con fecha de entrada del día 18 de mayo de 2026 ha acusado recibo de dicha documentación, manifestando que se la tenga por comparecida en el expediente a los efectos oportunos.

Tras la práctica de las operaciones anteriores, habida cuenta de la existencia de propietarios desconocidos en el expediente expropiatorio de referencia y en atención a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2025, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, SE ANUNCIA que el acto de ocupación y toma de posesión de la finca única objeto del expediente en cuestión (parcela catastral 6904302TG6560S0001AD), tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en el despacho de la Secretaría General, sito en la planta alta del edificio del Ayuntamiento, en calle El Salvador, n.º



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002D43F800K7B9K2H8S4Y7 en <https://sede.carmona.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 19/05/2026  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 19/05/2026 11:47:34

EXPEDIENTE :: 2021017500000019  
Fecha: 03/06/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA002D43F800K7B9K2H8S4Y7



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA**

**ALCALDÍA**

2.

Carmona, a fecha de firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002D43F800K7B9K2H8S4Y7 en <https://sede.carmona.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 19/05/2026  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU  
ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 19/05/2026 11:47:34

EXPEDIENTE :  
2021017500000019  
Fecha: 03/06/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



CSV: 07EA002D43F800K7B9K2H8S4Y7